Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA,02de Mayo de 2001

Expediente Nº 8.158/01

RES.C.D.Cs.Ex. Nº092/01

VISTO:

La solicitud interpuesta por la Lic. Raquel Liliana Salomón, Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Microbiología Industrial de la Facultad de Ingeniería, en el sentido que se deje constancia de su colaboración como tal en la Carrera de Licenciatura en Química de esta Facultad;

CONSIDERANDO :

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, conforme al informe elaborado por la ex Decana, Msc. Lidia Ester Ibarra, se emita resolución reconociendo las actividades desarrolladas por la Lic. Raquel L. Salomón en la cátedra de MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL de la Licenciatura en Química de esta Unidad Académica en los períodos lectivos 1995, 1996 y 2000;

Por lo expuesto precedentemente y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su reunión ordinaria del día 25/04/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Expresar la colaboración que la Lic. Raquel Liliana Salomón - Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Microbiología Industrial de la Facultad de Ingeniería, ha brindado a los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Química de esta Unidad Académica en los períodos lectivos correspondientes a los años 1995, 1996 y 2000.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Lic. Raquel Salomón, al Departamento de Química y a la Facultad de Ingeniería. Cumplido, ARCHIVESE.

NV
sz

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas

Lic. Elvio E. Alanis
Consejero a/c de Decanato
Facultad de Cs. Exactas